Ordinario sauado 17 de f.º de 1656

SELLO QVARTO AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

En la muy noble y muy leal ciud.d de murcia
en diez y siete de febrero de mill seis.tos cinq.ta y seis años
sauado a la de cabildo ordinario se juntaron hazer
el los s.res de murcia estauan el lic.do don [illegible]
ynfante de [illegible] don Mag.º [illegible]
de esta ciud.d y la de [illegible] don [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] don [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] don manuel de castillo mayordomo
[illegible] y asi juntos a cor
[illegible]
[illegible] diego [illegible] y juan
[illegible]

Carta

Vio se vna carta de el s.r don pedro pacheco [illegible]
[illegible] de el auito de alcantara [illegible]
[illegible] en la corte [illegible]
[illegible] mes y año en cuenta de los negocios
[illegible] y la ciud.d auiendola oydo acordo
se responda a la dha carta [illegible] notado
[illegible]

Se abra el archiuo

La ciud.d acordo que se junten las llaues del ar
chiuo y se abra y se saquen los papeles y [illegible]
villegios [illegible] a la francesa de [illegible]
los [illegible] y se saquen los traslados y testi
monios que se an necesarios

Se escriua a el s.r don Pedro pacheco sobre la moderacion de los derechos de la seda

Que por quanto como es notorio el prin
cipal es quinto de que se compone
esta ciudad para el sustento de
los [illegible] de ella es el de la seda